

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.
—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 28 tomamos las siguientes noticias:

—El gobernador superior civil de Filipinas, participa con fecha 8 de noviembre por conducto del cónsul de España en Marsella, que no ocurría novedad en aquellas islas.

—La suscripción para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y Puerto-Rico, ascienden á escudos 39,440.

—Ha sido autorizado el gobernador superior civil de Cuba para socorrer, por el término de seis meses, á los emigrados mejicanos que carezcan de recursos para su subsistencia.

—La España da cuenta en los siguientes términos de la reunion celebrada el 26 en el ministerio de Hacienda por los diputados de la mayoría. Dice así:

—Ayer se verificó en el ministerio de Hacienda la anunciada reunion de los diputados de la mayoría con el objeto de ponerse de acuerdo acerca de las candidaturas que deberán votarse para constituir la mesa definitiva y las comisiones de carácter permanente. Nombrada, como en tales casos se acostumbra, á propuesta del presidente señor Diaz Martio, la comision nominadora, y habiendo esta conferenciado con los individuos del gabinete que se hallaban presentes, fueron designados y aprobados por aclamacion los siguientes nombramientos, despues de un animado debate en que tomaron parte los señores Cardenal, Valero y Soto, Gonzalez Brabo y conde de San Luis.

MESA.

Presidente.—Señor conde de San Luis.
Vicepresidentes.—1.º Valero y Soto (D. Juan).
—2.º Plá y Cancela.—3.º Silva (D. Vicente).
—4.º García Barzanallana (D. José).
Secretarios.—Sres. Chacon (D. Rafael).—Conde de Xiquena.—Batanero.—Marqués de Bogaraya.
Contestacion al discurso de la Corona.—Sres. Catalina.—Botella.—Fernandez Espino.
Comision de actas.—Sres. Plá y Cancela.—Anduaga.—Benito y Guillén.—Caramés.—Marqués de la Encomienda.—García Lobera.—Ramirez de Arellano.
Comision de gobierno interior.—Sres. Nacarino Brabo.—Escribá de Romaní.—Conde de Toreno.—Conde de Heredia-Spinola.—Reina (D. José).—Taviel de Andrade.—Herrera y Tejada.
Comision de Peticiones.—Sres. Diaz Agero (don Agustín).—Auñón (D. Jorge).—Brunet é Ila.—Lacy (D. Patricio).—Fernandez de Losada.—Gonzalez Apousa.—Martin de Miguel.

Comision de gracias ó funciones.—Sres. Escribá de Romaní.—Baron de Alcalá.—Lacy (D. Mariano).—Bessieres.—Brabo (D. Antonio).—Castro (D. Francisco).—Botella (D. José).

Comision de cuentas.—Sres. Sanchez Ocaña.—Villanova.—Miranda.—Segovia.—Bermudez de Castro.—Lacy (D. Salvador).—Conde de Toreno.

Correccion de estilo.—Sres. Zaragoza.—Catalina.—Botella (D. Francisco).—Tró y Ortolano.—Marqués de Zafra.—Marqués de Pidal.—Villanova.

Comision de presupuestos.—Sres. Quintana (D. Lorenzo Nicolás).—Cabezas.—Mayo.—García Barzanallana (D. José).—Ródenas.—Catalina.—Ramirez de Arellano.—Conde de Xiquena.—Parreño.—Febrer de la Torre.—Perez Batallon.—Escribá de Romaní.—García Lobera.—Marqués de Pidal.—Morcillo.—Valero y Algona.—Diaz Martin.—Conde de Trigona.—Estéban (D. Francisco).—Lirio.—Manzanares.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—El ayuntamiento de Jaen ha resuelto por unanimidad levantar un empréstito de 15,000 duros para adquirir trigo, con el fin de atenuar la carestía y de poder abastecer la poblacion en un caso de apuro. Tambien ha acordado pedir al gobierno 10,000 duros del fondo de calamidades. El trigo ha llegado en aquella poblacion hasta 98 rs. la fanega.

CIUDAD-REAL.—Dice el Eco de la Mancha:

«Son desconsoladoras las cartas que recibimos diariamente sobre el estado de la siembra en todos los pueblos de esta provincia; las heladas impiden el nacimiento, y si muy pronto no vienen aguas ó nieves para que la tierra se reblandezca y pueda sembrarse de nuevo, será completamente nula la cosecha del año próximo. La situacion de los labradores es cada día mas apurada, y al paso que el trigo aumenta de precio, se ven de continuo cuadrillas de jornaleros implorando la caridad pública.»

—En el mismo periódico leemos lo siguiente:

«En la mañana del día 20 del actual apareció el agua del depósito de esta ciudad con condiciones muy distintas á las que de ordinario suelen acompañarla. Se nos asegura que exhalaba un olor fétido y que habia tomado el color blanco de la leche, siendo el sabor en extremo desagradable. De seguida se dió conocimiento de la ocurrencia á las autoridades, y se tomaron, como era consiguiente, las medidas oportunas para que el vecindario no se viera privado de ese importante y necesario artículo, y se procedió á dar salida á las

aguas descompuestas, á la limpia del depósito y á la instruccion del sumario en averiguacion del autor ó autores de aquel hecho criminal. En su día daremos á conocer á nuestros lectores el resultado de las gestiones que está practicando la autoridad judicial con un celo digno de elogio.»

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—La Presse dice que las tropas francesas acantonadas en Civita-Vecchia han recibido orden de dirigirse inmediatamente á Roma. Tambien asegura que el gobierno francés ha mandado transportar la escuadra de Tolon á fin de que esté lista para transportar en un día 20,000 hombres tan pronto como se den las órdenes de embarque.

—El Senado francés ha examinado 78 peticiones cubiertas de millones de firmas dirigidas de todos los departamentos, en las cuales se pide que no sea llevado á cabo el proyecto de reorganizacion del ejército, el cual, como dicen los peticionarios, sería la ruina probable de la agricultura. El Senado, considerando que estas protestas van encaminadas al antiguo proyecto, ha decidido por unanimidad que el proyecto pase á la comision.

—El 10 del próximo enero el ministro de Hacienda, Mr. Magne, presentará una Memoria sobre la situacion financiera de Francia. Acaso se presente al mismo tiempo un proyecto de empréstito nacional. El gobierno, antes de decidirse á ello, espera el resultado de la votacion de la ley relativa al ejército.

—La Patrie cree que el gobierno francés va á adoptar muy pronto alguna medida para indemnizar á los suscritores al empréstito mejicano, que no tienen otra esperanza de cobrar sus créditos sino el compromiso moral contraido por el gobierno.

—El Monitor publica en su parte oficial el decreto por el cual se nombra presidente del Senado durante el año 1868 á M. Troplong, primer vicepresidente á M. Boudet y vicepresidentes á los generales Baraguay, d'Hilliers, Regnaud, M. de Royer y M. Delangle.

—Han atacado el proyecto de ley militar, defendiendo la enmienda de J. Simon, Julio Fabre y Olivier, combatiendo la enmienda el general Niel.

—La Reforma publica las noticias siguientes, trasmitidas por la Agencia Favra:

«Paris 24 de diciembre de 1867.

El Senado de los Estados Unidos ha discutido una proposicion cuya gravedad no podrá Vd. menos de reconocer. Tratábase de declarar que los abisinios debian ser considerados como beligeran-

tes, y por consiguiente podian salir corsarios con bandera de aquel país á perseguir los buques de la marina mercante de Inglaterra.

Mr. Chandler sostuvo la proposicion censurando duramente la conducta de Inglaterra durante la guerra civil de los Estados Unidos, añadiendo que si se aprobaba la proposicion, antes de tres meses se harian á la mar de 10 á 15 corsarios americanos por cuenta de simples particulares.

Mr. Reverdy Johnson combatió esta proposicion, que no tendria mas resultado, segun dijo, que provocar un conflicto inútil con Inglaterra.

—Se confirma que el Papa no ha recibido todavía al cardenal de Andrea, quien insistió en comparecer delante del soberano Pontífice, habiendo sido llamado por un Breve público.

Parece que se van á tomar rigurosas medidas con dicho cardenal.

Un religioso recoleto que le habia acompañado en su viaje ha sido sometido á minuciosos interrogatorios. Parece que se le exigirá una retractacion pública por todas sus simpatías y sus escritos en favor de la unidad italiana.

Dícese que el patriarca de Constantinopla fué á verle para comunicarle que debia decidirse en el plazo de ocho días por la alternativa de una retractacion pública ó la prision.

MÉJICO.—Las noticias de Méjico llegan al 29 de noviembre. Se habia asignado á Juárez el sueldo de 30,000 duros anuales. Los indios apaches de la Sonora continuaban sus depredaciones, y los robos eran muy frecuentes en los Estados del Norte.

Tambien las inundaciones habian alcanzado al estado de Oajaca. Los periódicos de Méjico dan noticia de un contrato celebrado con los Estados Unidos para el suministro de buques, fusiles y pertrechos de guerra por valor de tres millones de pesos.

Se habia renovado la concesion para construir un ferro-carril entre la capital y Veracruz con el subsidio de 560,000 pesos durante 25 años, y la obligacion de dar concluido el camino en 1871.

Se hablaba del reemplazo de Lerdo de Tejada por Roaero.

—Han ocurrido nuevas y violentas tempestades en el golfo de Méjico. Los temblores de tierra se han repetido en Venezuela y en Honduras. No se sabe si son muchas las desgracias que hay que deplorar.

ANTILLAS.—De resulta de los terremotos que tanto han afligido á Santhomas y demás islas adyacentes, la de Saba ha quedado dividida en dos y completamente trasformada, porque el mar ha abierto una porcion de quebraduras. Santa Cruz

— 77 —

—¡Y bien! exclamó el baron al sentarse en el coche al lado de Leopoldo. ¿Qué ocurrió en el retrete? Se ha humanizado, ¿no es verdad? Seguro estaba de ello... Teneis cita?

—Para mañana.

—¡Admirable! Ahora, antes de que os embarqueis en esa intriga, tengo que daros un consejo. Pepita es linda, pero hay mil mujeres tan lindas como ella; por consiguiente, no vayais á enamoraros de la coqueta y conservarla largo tiempo. Solo los locos aman á las bailarinas mas de un mes, y los imbéciles se arruinan por ellas. Haced las cosas decentemente, puesto que os lo permite vuestra fortuna. Sed amable, pues Pepita lo merece; pero, no lo olvideis, sed implacable á la primer nube que entolde vuestra felicidad! Entonces rompéd y rompéd pronto! En amor, un rompimiento á tiempo es el mejor modo de evitar disgustos y pesares. Eso supuesto, permitid que os dé un segundo consejo. Esta noche habeis hecho mal en arrebatáros contra de Lucenay. Regla general: cuando uno es desgraciado en el juego, es del mejor tono soportar con calma las bromas mas ó menos pesadas de los que ganan.

—¡Pero vuestro de Lucenay me ha dicho una majadería!

—¡No niego que de Lucenay sea un majadero! Pero eso no prueba que sea preciso decirselo en semejante ocasion... ¡Una disputa con motivo del sacacáñete! ¡Si la cosa hubiese ido mas lejos, se ha-

— 80 —

propia madre, Catalina, á quien no escribió una vez en todo un mes!

¡Pobre Leopoldo! ¡era tan jóven y Pepita tan bella! Seguro que si Catalina hubiese conocido á Pepita, habria perdonado á su hijo su negligencia... En cuanto á Luisa, no presumo que se hubiese mostrado tan indulgente.

El baron de Morière habia previsto lo que sucedia, y dejó á su discípulo embriagarse á sus anchas en aquella copa desconocida para él, sin tratar torpemente de hacerla pedazos en sus manos. Durante un mes, Leopoldo no se separó mas de Pepita, y durante un mes Pepita no apeteció mas ventura que la de estar sola con su amante.

Pepita se puso á reflexionar en vez de incomodarse cuando sus amigas se burlaron de su tontería con el noblecito que solo le habia regalado una sortija de veinte luises y un chal de cincuenta.

De Morière, un día que paseaba con Leopoldo, pronunció con indiferencia estas palabras mostrándole un lion que estaba fumando su cigarro en frente de Tortoni:

—¡Callad ahí teneis á vuestro predecesor en amores, querido amigo; es el conde de Herbelle... que ha estado enredado con la Pepita seis semanas y que ha gastado diez y ocho mil francos con ella.

En fin, la misma señora de Bracy ayudó á llamar á Leopoldo á la razon.

— 81 —

Sucedió eso una mañana. El marqués iba como de costumbre á presentar sus respetos á su madre. La señora de Bracy parecia conmovida al dar su mano á besar á Leopoldo, y como, cumplido ese deber, se dispusiese á salir, ella le detuvo suavemente con un ademan y le dijo:

—Muy abandonada me teneis de un mes acá, amigo mio. Ya no comeis en casa y no volveis hasta por la noche muy tarde. Yo creia merecer mas miramientos y que no me olvidáseis tan pronto, cuando os profeso otra cosa mejor que la gratitud... un verdadero afecto.

Leopoldo se inclinó y salió sin responder; pero esa reconvenccion formulada con tanta delicadeza le habia enternecido, y reflexionando sobre su conducta, se avergonzó de su ingratitud.

—¡Acaso, dijo para sí, porque sé que le soy útil me creo autorizado para tratar á esa señora con indiferencia? ¡Oh! muy bien podria tomar mi conducta por el resultado de un cálculo... y no debo dejarla bajo la impresion de esa idea por mas tiempo! Pepita es hechicera; pero ¿es acaso la que yo veia en mis sueños de allá?

¡Y en ese momento Leopoldo se ruborizó... acordándose de su madre y de Luisa!

En la misma noche (era el día siguiente al en que Sostenes le habia mostrado el último amante de Pepita), Leopoldo en vez de ir á buscar á la bailarina al teatro como le habia prometido la víspera al dejarla, le mandó su criado.

está completamente inundada, y las continuas lluvias aumentaban los estragos causados por el mar.

ESTADOS-UNIDOS.—El gran ferro-carril que debe poner en comunicación á Nueva-York con San Francisco de California está terminado ya hasta las montañas pedregosas por la parte del Atlántico. En 1870 se pondrá en explotación toda la línea.

—La mayoría del partido republicano ha decidido votar la candidatura del general Grant para la presidencia de la república.

—Los periódicos de Nueva-York desmienten terminantemente la noticia comunicada al *Cronista* de una revolución en Durango.

JAPON.—El 29 de enero próximo se abrirán al comercio los puertos de Jeldo y Osaka.

RUSIA.—El czar acaba de declarar en un ukase que las amnistías promulgadas en 28 de octubre de 1866 y 17 de mayo de 1867 en favor de los polacos, no son extensivas á los que se hallen todavía en país extranjero desde la última insurrección.

PRUSIA.—Desde Berlín, con fecha 16 de diciembre, escriben al *Morgen-Post* de Viena:

«El príncipe Paskiewicz, ayudante de campo del emperador de Rusia, pasó anoche por esta capital con dirección á París, á fin de poner en manos del emperador Napoleón un despacho de la cancillería rusa invitando á *precisar exactamente* el límite de la intervención francesa en los Estados Pontificios. Se dice que el joven príncipe Gortschakoff acompaña al ayudante de campo del emperador en calidad de secretario.»

—Las últimas noticias de Prusia están contestes en asegurar que prosiguen con nuevo ardor los preparativos militares iniciados al surgir la cuestión del Luxemburgo. Todas las plazas fuertes son abastecidas de una cantidad inmensa de municiones de boca y guerra, como si tuvieran que sostener largos sitios.

INGLATERRA.—No deben ser infundados los temores que se abrigan en Inglaterra acerca de la aparición de corsarios fenianos, toda vez que el gobierno ha mandado salir varios cruceros encargados de recorrer las costas.

—Se ha frustrado otra tentativa feniana. Los desalmados miembros de esta asociación han tratado de hacer volar los gasómetros de Warrington, cuyo atentado hubiera causado un sin número de víctimas. Afortunadamente se ha descubierta el complot.

—Témense en Inglaterra nuevas tentativas fenianas. En breve será convocado el Parlamento con objeto de votar la suspensión del *Habeas Corpus* en la Gran Bretaña. La policía impidió que se celebraran *meetings* convocados para el 22 en Clerkenwell.

ITALIA.—M. Menabrea ha conferenciado con diferentes miembros de la izquierda parlamentaria y todos se han negado á formar ministerio con él. M. Rattazzi se ha negado también á formar un programa político de acuerdo con dicho hombre público.

—Dice el *Movimento* que está á punto de concluirse una alianza entre la Italia y la Prusia. El precio de esta alianza será la anexión del puerto

de Trieste y de una parte de la costa adriática.

—Parece que se va á elevar á 25 ó 30,000 hombres el efectivo del ejército pontificio. Cada semana sientan plaza en él 500 voluntarios por término medio.

—El parlamento italiano ha suspendido sus sesiones hasta el día 7 de enero, para dar tiempo al general Menabrea de formar ministerio. Florencia y el resto de Italia se hallan tranquilos, hasta el punto que el rey abandonó la capital con dirección á Turin, tan pronto como dejó á Menabrea el encargo de constituir nuevo gabinete.

—Las tropas francesas están concentradas alrededor de Civita-Vecchia, formando tres campamentos. Su número asciende á 12,000 hombres. Seguirán en grande escala los enganches de reclutas para el ejército pontificio, calculándose que ingresaban unos 500 por semana. Esto hacía creer que el ejército pontificio llegaría pronto á contar de 25 á 30,000 hombres.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Habana 6.—Ha llegado de Nueva-York el vapor *Bienville*.

Segun despachos telegráficos de Santiago de Cuba, fecha de ayer noche, se esperaba por momentos la llegada del vapor *Cacique*, procedente de Santhomas. Se sabe que en dicha isla perecieron 30 personas durante los terremotos. La casa del cónsul de los Estados-Unidos solo es un montón de ruinas.

El vapor *Hecken* se perdió durante la convulsion y el maquinista pereció ahogado.

Las erupciones volcánicas que hubo en Sabá durante los terremotos terminaron poco despues que estos.

El 15 de noviembre hubo en Jamaica un fuerte temblor de tierra, pero todavía se ignora el efecto que causó.

En la república de Honduras se está formando una compañía para fomentar la inmigración. Los fundadores tratan de establecer tres grandes colonias, una en Sarraguera, otra en Olanchito, y la tercera en Olanchito, todas las cuales son muy saludables y productivas.

El capital efectivo de la compañía es de diez millones de pesos. También propone construir un ferro-carril de de Trujillo á Comayagua, que pase por las minas de Yoro; limpiar y canalizar el río Goascoran; dedicarse principalmente al cultivo del maíz, de la aceituna y de la viña; fomentar la cría de ganado y propagar el gusano de seda. El gobierno y los hacendados se muestran favorables al plan, y se espera que será inaugurado durante el próximo marzo.

Habana 9.—Anoche llegaron á este puerto los vapores *Gorsica* y *Barcelona*. Este último ha traído noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 2 del actual. El día 1.º hubo en dicha isla otro terremoto espantoso. El pueblo se hallaba en la iglesia oyendo misa y las escenas que ocurrieron no pueden ser descritas. La consternación es increíble, y los habitantes han abandonado sus casas y marchádose á los campos, en donde viven al raso.—Hoy ha llegado el vapor *Cuba*, proce-

dente de San Thomas, y trae la noticia de que los habitantes están trabajando en la reedificación de sus casas.

París 26.—Animada discusión en el Cuerpo legislativo sobre la enmienda Louvet que reduce el tiempo de servicio militar á ocho años de los cuales cinco en el ejército activo.

Mañana continuarán los debates.

Florencia 26.—Menabrea experimenta graves dificultades para encontrar ministro del Interior. Se cree que no tomará resolución definitiva hasta fines de la semana.

Si la Cámara emite un nuevo voto desfavorable al ministerio será disuelta.

París 27.—Se ha anunciado el pago de intereses de la deuda italiana desde el 2 de enero próximo en casa de Rostchild.

Dumoural ha combatido vivamente la enmienda Louvet.

Lisboa 26.—Las Cámaras se abrirán el 2 de enero cerrándose el 19 de febrero.

París 27.—El ministro Rouher ha defendido el artículo primero de la ley sobre reorganización del ejército.

Thiers debe hablar despues.

Corre el rumor de que el ejército prusiano va á ser movilizado.

Florencia 27.—Lanza, presidente de la Cámara, y el general Cialdini, han rehusado formar parte del ministerio.

Atenas 18.—El ministerio ha presentado su dimision.

La insurrección de Creta vuelve á tomar serias proporciones.

París 28.—El Cuerpo legislativo ha votado por 177 votos contra 81 el artículo primero de la ley sobre reorganización del ejército. Dicho artículo fija en nueve años el servicio militar.

No se ha recibido noticia alguna de Italia desde ayer mañana.

París 27.—El proyecto de Conferencia parece abandonado.

Mr. Rouher ha combatido en el Cuerpo legislativo la enmienda Louvet, cuyo resultado sería reducir el efectivo del ejército á 639,000 hombres, cuando se necesitan 800,000 para estar al nivel de las fuerzas militares de Italia, Austria, Rusia y la Confederación del Norte.

Mr. Bultet usó despues de la palabra.

Londres 27.—Se han encontrado materias explosivas en varias cartas dirigidas á miembros del gobierno irlandés: un agente de policía ha sido herido de resultados de una explosión.

París 28.—El *Constitucional* censura vivamente á la Italia por haber suspendido el pago de la deuda pontificia.

Las Cámaras holandesas serán disueltas.

Florencia 27.—Continúa la crisis: el rey llega mañana.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 30 DE DICIEMBRE.

Refiriéndose al establecimiento en Cór-

doba de una sociedad, en la que figuran varios ingenieros, y cuyo objeto es encargarse de la exploración, alumbramiento y conducción de aguas, saneamiento de terrenos, estudios de canalización y riego y establecimiento de motores hidráulicos, recomiendo un periódico el interés y utilidad de una empresa semejante, deseando que se extendiera por todas las provincias.

Adhiriéndonos á esa misma idea, y asociándonos á los deseos manifestados por el aludido colega, no vacilamos en recomendarla como sumamente útil para el desarrollo de grandes riquezas hoy latentes en el seno de la tierra, y que al impulso de un bien entendido sistema de aprovechamiento de aguas, de obras de drenaje y otras análogas, fructificaría prodigiosamente en nuestro suelo.

No hace muchos días, procurando escitar la afición á esta clase de mejoras, hablamos de obras importantes de desecación y cultivo de terrenos realizadas en algunos puntos con notoria ventaja de los capitales en ellas empleados y con no poco beneficio para el país en general bajo el concepto de la salubridad, y el no menos interesante de la abundancia de productos que á todos favorece proporcionalmente.

No nos cansaremos de repetir siempre que, si nuestro país ha de utilizar todos sus elementos naturales de riqueza, si ha de salir del estado de atraso relativo en que, mal que nos pese confesarlo, se encuentra todavía, es de todo punto indispensable estender por todas partes el espíritu de asociación, cuyo impulso es él solo capaz de dominar las dificultades prácticas que se oponen al planteamiento de ciertas mejoras. Si la obra colosal, ya en visperas de realizarse y de producir acaso la revolución económica mas trascendental del siglo; si la apertura del istmo de Suez, decimos, se hubiera acometido sin el auxilio de esa poderosa palanca de la asociación, de hecho hubiera sido imposible llevar á cabo un proyecto que, en ese caso, habria sido calificado, y con razón sobrada, de verdadero sueño, ó de locura manifiesta.

De la misma manera, pues, pueden desde luego calificarse como irrealizables proyectos como el que motiva estas breves líneas, si no se cuenta con el auxilio del espíritu de asociación, ante el cual ceden los obstáculos y se allanan las mayores dificultades.

Este era portador de una carta y un paquete para Pepita. La carta contenía estas palabras: «Negocios indispensables van á retenerme algún tiempo al lado de vos, mi querida amiga; no os enfadéis y, para probaroslo, aceptad esta friolera que deseo mucho sea de vuestro gusto.»

El paquete encerraba un magnífico broche, con el fondo de brillantes rodeado de perlas.

Pepita contestó al marqués:

«Haréis muy mal en molestaros por causa mía, querido amigo, y acepto vuestras excusas. Vuestro broche es delicioso y causa admiración á todo el cuerpo de baile. Hasta la vista. Cuente con que vendréis á sorprenderme agradablemente tan pronto como os lo permitan vuestros negocios.»

Tal fué el desenlace de esos amores que habían tenido un momento de delirio por ambas partes. La bailarina suspiró una que otra vez al pensar en Leopoldo, y este estuvo triste algunos días recordando las gracias y los encantos de Pepita; pero por uno y otro lado se guardó fielmente la resolución de no volver á andar un trato muy peligroso por causa de su agradable escentricidad.

La señora de Bracy vió con una alegría que no trató de disimular que Leopoldo volvía á ser asiduó á su lado, y agradecida al sacrificio que le había impuesto, se mostró mas amable y cariñosa que nunca con aquel á quien llamaba su hijo. Quiso estar al corriente de sus menores acciones,

á casa de Bracy, y los dos primos se separaron.

Antes de acostarse Leopoldo, pasó dos largas horas escribiendo á su madre. Al salir de aquella reunión cuyas maneras y lenguaje le habían impresionado tan desagradablemente, el ex-aldeano experimentaba, sin saber porqué, un encanto inefable en volver algunos instantes sobre su pasado.

VII.

EL AMOR EN PARÍS.

En pocos días fué Leopoldo amante de Pepita, y, cosa extraordinaria, Pepita se enamoró de su nueva conquista. Aunque la bailarina frisaba en los treinta y tres años y hacia ya seis que pisaba las tablas, aun le quedaba algo del corazón que Dios le habia dado al nacer. El joven marqués de Bracy, con su fisonomía tan bella y pura, y sus maneras llenas de sencillez, la habia sorprendido primero y luego la habia encantado. Pepita conocía diez, veinte adoradores que le habían dicho de rodillas ó en ardientes cartas perfumadas: «¡Os adoro, encanto mío, tened piedad de mí!» pero no recordaba uno solo que le hubiese dicho con el acento y la mirada de Leopoldo: «¡Pepita, os amo!»

En cuanto á Leopoldo, en los primeros tiempos de su amistad con Pepita lo olvidó todo: pasado, presente, futuro... ¡todo! hasta Luisa, hasta su

bria dicho que os habíais batido por el pesar de haber perdido algunos luises! ¡No! ¡no! Creedme, si no queréis seguir viviendo como hasta aquí en el regazo maternal, acostumbrado pronto al tono de las personas que os tratan. En la sociedad á que sin duda os llevará vuestra madre cuando haya espirado el término de su luto y haya llegado el olvido de sus antiguos pesares, no tendréis que temer escenas por el estilo de la de esta noche. La buena sociedad tiene mas formas que la mala... pero os aseguro que también tiene su flaco... y si es mas cortés, también es menos divertida... Esto, moralmente hablando, es triste decirlo, pero es la verdad...

Por consiguiente, cuando os balleis en una sociedad de *liones* y *loretas*, dejad á un lado toda susceptibilidad. ¡Si os dan bromas, dadlas también! ¡Aañad si os arañan! pero no se os ocurra responder á una picadura de alfiler con un porrazo! Eso os arrastraría de seguro á batiros á la espada, y á fé que sobradas ocasiones graves se presentan en la vida en que uno se ve obligado á jugar su existencia, sin necesidad de arriesgarla también por tonterías! ¡Y con esto, hasta otra visita, amigo mío! Perdonad este largo discurso, pero yo me he obligado á poner mi saber al servicio de vuestra inesperienza... y espero que Telémaco no repudiará á Mentor!...

—Ni aun por Eucharis, dijo Leopoldo riendo. El coche habia llegado á la calle de Richer,

Aun cuando parezcan ya apurados todos los términos de la discusión, y no sea fácil citar hechos ni doctrinas nuevas en la ya tan debatida cuestión de la libertad comercial; como quiera que el sistema proteccionista reina todavía en las instituciones económicas, no parece deba desistirse de consignar cuantas observaciones conduzcan á alcanzar la radical reforma que cada día con mayor empeño y con meritoria constancia reclama la opinion ilustrada del país.

Los razonamientos especulativos estarían, si se quiere, apurados hasta la saciedad; pero conviene, sin embargo, presentar uno y otro día, para que se consideren y aprecien en toda su estension, los hechos prácticos mas calificadas que ofrece el rigorismo intransigente del sistema protector.

Hé aquí algunas de esas consideraciones dirigidas á combatir tan erróneo sistema por uno de nuestros ilustrados colegas de Madrid:

«Aun existen en España defensores del proteccionismo, y si bien el hecho no nos estraña, á la verdad no sabemos qué razones económicas pueden oponer para contrarrestar á ciertos hechos, que basta conocer para no encontrarlos explicacion.

En efecto, porque lo exige la necesidad de atacar el contrabando, hay entre nosotros una cosa que se llama guia, que es como el pasaporte de las mercancías, ó en otros términos, el medio de que estas, despues de pagar en la frontera sus derechos, puedan salir de la zona á que vinieron consignadas á otra distinta.

En virtud de las prescripciones que, respecto al particular, establecen nuestras leyes, cada vez que un comerciante desea vender una parte de esas mercancías, por las que pagó sus correspondientes derechos y que constituyen géneros completamente españolizados y de lícito comercio, necesita solicitar y obtener su guia. Cualquiera creará que siendo la misma aduana que despachó el género la que ha de expedir la guia, será esto asunto fácil. Pues allá va muy á la ligera la serie de operaciones que exige:

1.° Pesar todos los artículos por clases, y son nada menos que 800 las partidas en que está subdividido nuestro arancel.

2.° Contar los hilos, si son tejidos de lino ó de algodón.

3.° Estender la solicitud de guia que debe ir encabezada con los nombres del remitente, conductor y personas á quien vayan dirigidos los efectos; número y peso de los bultos, marca y numeracion; las caballerías, carros ó transportes en que se conduzcan y punto de destino.

4.° Pormenor de las mercancías que se espiden, bien separadas por partidas y redactadas con la misma nomenclatura del arancel.

5.° Espresar si los efectos van sellados ó requieren precinto.

6.° Números de las declaraciones ó de los documentos de referencia para hacer la baja correspondiente.

7.° Acudir con el solicito y la mercancía á la aduana antes de la una de la tarde; despues de esta hora no se admiten generalmente por las oficinas en razon de que los empleados no podrian estender las guias antes de la hora de su salida.

8.° Presentar la solicitud en la mesa del negociado de guias; para que el oficial se asegure previamente de la exactitud de la referencia y le ponga el número correspondiente.

9.° El administrador nombra á un vista ó auxiliar para que reconozca el contenido de los bultos y su peso bruto, cuyo resultado consigna en el solicito.

10. Estando conformes, acto continuo el marchamador pone los precintos que sean necesarios.

11. Acudir á la mesa de la recaudacion del derecho de precintos para pagar los que se hayan necesitado.

12. Despues de estas operaciones pasa el solicito al oficial encargado de expedir las guias, quien despues de cumplir el decreto del administrador en esta parte pone la frase se dió la guia.

13. Luego presentarse al administrador para que estampe su firma, consignándole además la toma de razon autorizada por el contador, la fecha del asiento y la hora en que salgan los bultos de la aduana.

14. Por fin, acudir al alcaide para que ponga la palabra salió.

Todas estas diligencias llevan la media firma de los funcionarios que las practican.

Omitimos otros pormenores, porque basta y

sobra con lo anotado para comprender que el comerciante que desea sacar una guia, necesita cuando menos consagrar á esta operacion medio día, amén de los gastos que origina, como son: por precintos, dos reales de sello; dos reales por derecho de administracion, y cuatro, ocho ó mas reales, segun que se necesite mozo, mozos ó carro, ó todo esto.

Sin mas que tener presente todas estas exigencias, ¿no está plenamente probado que el comercio no puede prosperar entre nosotros? Y, sin embargo, aun hay quien defiende el sistema protector.

VAIEDADES.

CARTAS PARISIENSES.

Acabo de adquirir el íntimo convencimiento de que los presidios están llenos de inocentes.

Sí, señores, la magistratura, dicho sea con el respeto debido á la toga, no sabe lo que se pesca, ni ve mas allá de sus narices en materia criminal. Esclava de la letra del Código, aplica la pena sin tomarse el trabajo de clasificar el delito.

Un hombre roba, le califica de ladrón y le echa á presidio.

Otro hombre roba, y la magistratura le mide por el mismo rasero, sin meterse á profundizar el abismo que existe entre esos dos robos y esos dos hombres.

El uno puede ser un ladrón hecho y derecho. El otro puede ser un maniaco, un artista, un industrial sin fondos, un buscador de emociones fuertes, ó cualquiera otra cosa análoga.

Ambos atacan la propiedad, es cierto; pero repito que entre el primero y el segundo puede mediar un abismo y que es una soberana injusticia castigarlos con el mismo grillete.

¿Saben Vds. cuál es la causa de esa injusticia? La falta de conocimientos fisiológicos, la ignorancia completa de la ciencia de Gall y de Lavater.

Por regla general, los magistrados se contentan con ser juristas, cuando su alto ministerio exige tambien que sean profundos fisiólogos y que sepan al dedillo las significaciones de las protuberancias craneoscópicas.

De ahí los infinitos errores de la magistratura; de ahí el lamentable espectáculo de ver á cada momento á un representante de la ley pedir veinte años de cadena para un infeliz cuyo único crimen consiste en haber nacido con el órgano del hurto excesivamente desarrollado.

Si los jueces fueran fisiólogos; si antes de pronunciar una sentencia palparan y repalparan el cráneo del criminal sometido á su juicio, ¡cuán diferentes no serian sus fallos!

Hasta los procedimientos ganarian en sencillez, pudiendo entonces suprimirse, por inútiles, la defensa y la acusacion fiscal.

«Señores,—diria el presidente del tribunal dirigiéndose al jurado, caso que le hubiera, ó á su propia conciencia, á falta de esta institucion— en la cabeza de este hombre no existe el órgano del robo, mientras que el de la probidad tiene cuarenta y cinco milímetros de altura. Como ustedes ven, habia nacido para ser hombre honrado; y sin embargo, se ha permitido escuchar las sugerencias de hambre, se ha permitido robar un pan de cuatro libras! Siguiendo el pernicioso ejemplo del burro de la fabula,

cayó en la tentacion, comió del trigo!

»Por consiguiente ¡duro en él!

»Este otro acusado varia de especie. La depression de la probidad es asombrosa! En cambio, la protuberancia rebelde al sétimo mandamiento parece un huevo de pava... mirenda Vds. aquí, detrás de la oreja. En el acta de acusacion figuran veinte relojes, quince piezas de blonda y once portamonedas; pero ¿qué son tales excesos para el hombre que tiene semejante tobanillo? ¿No estamos viendo que ha nacido predestinado para el robo? Si alguna duda nos quedara se desvanecería con fijarnos en la posicion social del acusado. Este hombre, ó mejor dicho, este caballero es noble instruido, rico, elegante, embelesador; tiene palacios, carruajes, lacayos con librea y amigos de alto coturno. Y no obstante, no puede resistir al deseo de apoderarse de lo ajeno! Luego no roba por hambre, sino por aficion; luego no es el abandono, ni la ignorancia, ni la miseria los que le obligan á escudriñar los bolsillos del prójimo, sino la pícara conformacion de su masa encefálica. Esto sentado, no debemos incluirle en la categoría de los rateros, ni podemos negarle, vista su monomanía, la indulgencia que su desgracia merece.»

Pero ¡ay! los señores magistrados, orgullosos con la rectitud de su conciencia, y creyéndose infalibles, han mirado con profundo desprecio la frenología y no han sabido hasta ahora distinguir la diferencia que existe entre el individuo que roba por hambre y el caballero que roba por fatalidad ó por aficion.

Afortunadamente ha empezado á inaugurarse en París la era de la nueva jurisprudencia, de esta jurisprudencia lógica, racional, equitativa, y no pasará mucho tiempo sin que la flamante limitacion de la responsabilidad moral se propague á todos los países del globo.

Estoy seguro de que la lectura del siguiente suelto, que hace cuatro dias publicó (sin comentarios y como la cosa mas natural del mundo) un periódico de tribunales, ha de hacer cosquillas á la conciencia de mas de un juez de primera instancia:

«Lady H... es viuda de un célebre personaje político inglés. Rica y establecida en París desde hace algunos años, la interesante viuda recibe en sus salones, con una gracia incomparable y con un esprit embelesador, á la flor de la aristocracia

y á las notabilidades del foro, de la banca, de las artes y de las letras. Pues bien, su vida, que debería deslizarse tranquila y feliz como ninguna, se halla turbada frecuentemente por aventuras tanto mas desagradables, cuanto que ellas motivan el arresto de lady H..., la cual ha sido conducida varias veces á casa del comisario y encarcelada en la Prefectura de policia.

«A pesar de su educacion esmerada, á pesar de su posicion independiente, lady H... no puede resistir al deseo de apropiarse lo ajeno. Este deseo ha llegado á ser en ella una monomanía, una especie de afeccion mental que la obliga á robar, sobre todo en las tiendas de novedades. So pretexto de compras, se pone á revolver sedas y encajes que los dependientes le enseñan con la mayor confianza, gracias á su traje elegante y á sus maneras distinguidas, y con una habilidad que envidiaría el mas diestro ratero, sustrae las piezas que mas bonitas le parecen.

«Otras veces roba en los omnibus los bolsillos de los viajeros, rivalizando con los mas ingeniosos y sutiles tomadores del dos.

«Lady H... ha sido puesta en libertad, á solicitud de varias personas honradas que han suministrado la prueba de su estraña monomanía.»

Ya ven Vds. que lady H... no es, aunque á todas luces lo parezca, una señora ladrona, sino una pobrecita enferma digna de compasion.

Si roba es por gusto, por manía; es porque el desarrollo de la consabida protuberancia la obliga, á pesar suyo, á quebrantar el sétimo mandamiento.

Quando este nuevo sistema de deslindes en materia de responsabilidad moral se poseione del mundo, no digo yo los jueces, hasta los simples ciudadanos podremos contribuir á evitar que la inocencia vaya á Melilla.

Cómo? Entablando este diálogo con el propietario de cualquiera mano cojida en el acto de limpiarle á uno el bolsillo:

- ¿Quién es V?
—Un caballero particular.
—Es V, noble?
—Como un Godofredo de Bouillon.
—Instruido?
—Como un bibliotecario.
—Tiene V. coches?
—A pares.
—Lacayos?
—A docenas.
—Da V. soirées?
—Dos veces por semana.

—Pues vaya V. con Dios, y otra vez no se deje pillar tan fácilmente.

Por el contrario, si á la primera pregunta ¿quién es V? responde: Un miserable hambriento, no hay necesidad de proseguir el interrogatorio... ni de examinar la protuberancia... A la cárcel con él!

Cuatro palabras en séio.

Lady H... podrá ser una monomaniaca, no lo pongo en duda. Pero tambien lo era Papavoine y le guillotnaron.

Los señores médicos afirman que existe la monomanía del robo, así como existe la monomanía del suicidio, así como existe la monomanía de la prodigalidad, y yo me inclino con profundo respeto ante las afirmaciones de la ciencia.

Sin embargo, séame permitida una pregunta.

¿Hubiera podido lady H... exhibir tan fácil y perentoriamente las pruebas de su manía, si en lugar de tener un título, un palacio y un salon lleno de notabilidades hubiese tenido un librete de obrera, una bohardilla y un marido borracho, por toda sociedad?

Hum! qué sé yo que le diga á Vds! Tiene tantos atoladeros el camino de la justificacion para el que le recorre descalzo de pié y pierna!

¿Son tan suspicaces los magistrados y tan poco propensos á creer que los harapos de la miseria pueden ocultar una protuberancia!

Además, si abusamos en materia criminal de las manías y de las comezones irresistibles, ¿dónde concluye el libre albedrío? ¿dónde la responsabilidad moral?

Abandono á los señores médicos la solucion del problema.

En cuanto á los magistrados que sin examen facultativo, sin formacion de causa, y solo por el dicho de algunas personas honradas, pusieron en libertad á lady H..., creyendo en su monomanía, les regalo el siguiente cuento que oí siendo muy niño y que no he olvidado nunca, á pesar de tener una memoria que puede dar quince á la del Príncipe, de Trueba:

Visitando un viajero el presidio de Ceuta, vió entre los confinados á un pobre viejo de ristuño semblante y de ojillos vivarachos que apenas podía con la fé de bautismo en papeles y que solo por un milagro de la costumbre arrastraba, sin besar el suelo á cada paso, la enorme cadena que ceñia su cintura.

—¿Quién es ese desventurado?—preguntó el viajero al cabo de vara que le servia de cacerone.

- Un gran pájaro de cuenta.
—¿Hace mucho que está en el presidio?
—Quince años.
—Entonces poco le faltará ya para cumplir.
—Una friolera! Si no me equivoco, le quedan todavía, como resto de las diferentes condenas que pesan sobre él, unos noventa y cinco.
—¿Días?
—Años!
—¿Infeliz! nadie diría al verle que es un gran criminal. Tiene cara de santo.
—Pues si V. le oyera hablar!...
—¿Qué, blasfema?
—Cál, no señor, al contrario, parece un misio-nero.
—¿Conoce V. alguno de sus crímenes?

—Su primera fechoría fué una cochina, como él dice.

—Una cochinada?

—Sí señor, una pira de cochinos que robó en un monte y vendió en la feria de Mairena. Pero la gorda fué el robo de una recua en el camino de Espera á Moron. El tío Sonsoniche, despues de matar al arriero de un tizeretazo...

—Es gitano?

—Por los cuatro vientos. Despues de matar al arriero, se apoderó de seis malos, de otros tantos borricos y de tres mil chulés en oro que habia en una alforja.

—Y por qué le llaman tío Sonsoniche?

—Porque no ha habido cristiano que le haya hecho descubrir el sitio en que escondió el dinero.

—¿Me permite V. que le ofrezca un cigarro?

—Tío Sonsoniche!—gritó el cabo de vara—este caballero le llama á V.

El gitano se acercó al viajero.

—Abuelito,—le dijo este alargándole la petaca—¿fuma V?

—Que si jumo? cuando hay con qué, más que la chimenea de un vapo.

—Pues coja V. un puro, y vaya para tabaco!—añadió dándole un par de pesetas.

—Que María Zantisimita se lo pague á usted, pairinito!

—Diga V., tío Sonsoniche, ¿es cierto que tiene V. un gato escondido?

—¿Qué gato, señor!

—El de marras.

—Que malos chusqueles me tajelen si yo he pinchado ese animalito.

—No sea V. jilando, tío Sonsoniche!—dijo el cabo de vara.—Este caballero le pregunta á usted por el gato de la alforja.

—Maresita mia! ¿jamien se lo ha contado usted, señor Curro? ¿por qué es usted tan guason? Si no es verdad!...

—Vaya si lo es, en la causa consta.

—Mentiras de aquer, pícaro é premotor! yo no apandé ni un calé partido por medio.

—Vamos que algo habria!—observó el viajero.

—Quando el río suena...

—Ni un calé, pairinito, se le juro á usted por la gloria é mi mare! Verdá es que las cachas se me fueron mas de lo que yo queria y que tres ó cuatro mojinos se vinieron atrás é mí, creyendo que yo era su probesiyo amo; pero en cuanto á parné, ni esto!

Y el gitano se llevó la uña del pulgar á los incisivos superiores.

—Esa obstinacion en negar á nada conduce, tío Sonsoniche; en el caso en que V. se halla debe ya confesarlo, á fin de que no se pierdan los tres mil del pico.

—Pero, señor, lo cree usted?—esclamó el gitano, dando á su rostro una expresion indefinible—¿cree usted, pairinito de mi arma, que si eso fuera cierto estaria yo aquí con esta culebra liá á los riñones?

FEDERICO DE LA VEGA.

Paris 25 de diciembre de 1867.

GACETILLAS.

Para 1868.—La ilustrada casa de Bailly-Bailliere, de Madrid, ha publicado ya la tan necesaria Agenda de Bufete, el calendario de cuadro y el llamado americano. Remitimos á nuestros lectores, para mas detalles, al anuncio que va en el lugar correspondiente.

Aeróbatas.—La compañía que dirige el Sr. Teresa trabaja esta noche en el teatro y la funcion promete ser variada y digna de verse. Dicho sea con permiso de las señoras musas, nos parece que, en la presente estacion y con el frio que corre, son esas funciones mas á propósito para vistas en su templo que no en la plaza de toros.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 56 ts., cap. don R. Goicoechea, de Bilbao con 338 sacos harina á los señores Hijos de Dóriga; 12 pipas aguardiente á D. V. Gutierrez y Casafont; 88 paquetes hierro de varias clases á D. C. Jado; vino y otros efectos para varios.

Idem Beatriz, de 218 ts., cap. D. J. Ibiñago-beitia, de Bilbao con carga general para Málaga y escalas.

Quechamarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, de San Sebastian con 212 trozos maderá palo Santa Marta á los señores Saró y Herran.

Lancha Ntra. Sra. del Carmen, de 10 toneladas, cap. D. D. Sarría, de Bilbao con duela á la orden.

Lugre francés Bon Pasteur, de 102 ts., capitán Mr. Ordronneau, de Nantes en lastre para Comillas.

Bergantin-goleta id. Pere Etienne, de 100 toneladas, cap. Mr. Choieinet, de La Rochelle en id. para Suances.

Goleta id. Precieuse, de 76 ts., cap. Mr. Monnier, de Nantes en id. para id.

Idem id. Petite Paysanne, de 79 ts., cap. monsieur Tesserot, de id. en id. para Avilés.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona con carga general.

CAMBIOS DE HOY.

Lóndres al 24 de febrero 49-40 en operacion doble con Madrid á 8 div. 1/2 daño y al 22 y 24 de marzo 49-50.

París á 8 div. 5-15 1/2.

Cádiz á 8 div. 5-8 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

IDA.

Día 24.—Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas el 26.
26.— de Nuevitas — Gibara el 27.
27.— de Gibara — Baracoa el 28.
28.— de Baracoa — Santiago de Cuba el 29.
29.— de Santiago de Cuba — Kingston el 30.
30.— de Kingston — Santa Marta el 3.
3.— de Santa Marta — Cartagena el 3.
4.— de Cartagena — Colon el 6.

RETORNO.

Día 7.—Sale de Colon y llega á Cartagena el 9.
9.— de Cartagena — Santa Marta el 10.
10.— de Santa Marta — Kingston el 13.
13.— de Kingston — Santiago de Cuba el 14.
14.— de Santiago de Cuba — Baracoa el 15.
15.— de Baracoa — Gibara el 16.
16.— de Gibara — Nuevitas el 17.
17.— de Nuevitas — Habana el 18 por la noche.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas. Sres. D. Manuel Marquez y C.*	Kingston. Sres. Nunes Brothers.
Gibara. Longoria, Rosal y C.*	Santa Marta. Bengoechea Lafaurie y C.*
Baracoa. R. Alayo y compañía.	Cartagena. Maciá é hijo.
Santiago de Cuba. Ros hermanos.	Colon Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas.

La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la resdetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario. 50

Jarabe tónico depurativo.

Unico remedio para la pronta y radical curacion de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sífilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifilíticos de procedencia extranjera.

Jarabe de hipofosfito de cal.

La esperiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoracion; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, alonía edema é hidropesías; sus buenos efectos se han visto tambien en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instruccion en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herran, Santander. 3s 78-34

Gabinete fotográfico de Gonzalez,

San Francisco, 23. piso 1.º, frente á la botica de Córpas.

Este laboratorio vuelve á ponerse á la disposicion del público que tanto le favorece, despues de tantos dias de obra en la mejora de sus condiciones de luz que tanto influyen en el buen resultado de los retratos. Además, no se perdonó medio de conseguir los mejores aparatos y adelantados de los países mas adelantados de Europa, despues de los muchos que tiene el señor Gonzalez adquiridos en América y otros puntos.

PRECIOS DE SUS RETRATOS.

Bustos, nuevo sistema. 20 rs.
Copias, id. id. 5 »
Retratos de cuerpo entero y tarjetas de álbum. 20 »
Copias, id. id. 4 »
Retratos comunes ó al carbon. 24 » 1/2 docena.
De mayores tamaños á precios convencionales. 30a12

INTERESANTE.

En la relojería de D. Federico Alexandre, Rivera del muelle, se acaba de recibir una coleccion de cajas de música de las mejores fabricas de Suiza, con variedad de tocatas escogidas, muchas de ellas de aires y canciones de esta provincia. Las hay de diferentes precios; desde 240 hasta 2,000 reales. 3s 12

CALENDARIO AMERICANO

PARA 1868.

O SEA CALENDARIO ESPAÑOL HECHO EN FORMA DEL AMERICANO.

Precio 4 rs. en Madrid, y 5 en provincias, en casa de los corresponsales.

Incrementar la gran utilidad de este Calendario es completamente imposible, pues no hay palabras ni expresiones bastantes para elogiarle; solo aconsejamos que se emplee un año, y estamos seguros de que en lo sucesivo le considerarán como indispensable para la casa.

Modo de usar este calendario: Se arranca una hoja con el día y se deja al descubierto el día siguiente. Los caracteres que se han empleado en su confeccion son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitacion en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo mas necesario, como es: el mes, fecha de este y día de la semana. Contiene además la salida y puesta del sol y de la luna, las efemérides y santo del día.

EL MAS POPULAR

Y EL MAS ÚTIL DE TODOS LOS CALENDARIOS.

CALENDARIOS DE CUADRO PARA 1868

con el santoral arreglado para toda España.

1.º Calendario de cuadro, tamaño grande (41 centímetros de ancho por 31 de alto), con orla de color alrededor.

2.º Calendario de cuadro, tamaño pequeño (26 centímetros de ancho por 20 de alto), con orla de color alrededor.

Precio de estos Calendarios.

En Madrid, en papel, un real.—Pegado sobre carton, 4 reales.

En provincias, en papel, 1 y 1/2 reales, franco de porte.

Nota. Estos dos Calendarios, pegados sobre carton, que no se pueden enviar por el correo, los proporcionarán los librerías á 5 rs.

El Calendario de cuadro, es decir, de espacio, de oficina, de gabinete, de sala, de cualquier pieza ó habitacion, está dispuesto de modo que puede colgarse en la pared y tener á la vista los seis primeros meses del año. Terminados que sean estos, se le da vuelta, y se encuentran los otros seis restantes.

Creemos escusado encarecer la gran utilidad y comodidad de estos calendarios comparados con los de en forma de libritos pequeños, que á lo mejor se extravían, y hacen que, sobre disgustarse, se pierda un tiempo precioso en su busca; lo cual no sucede con los de cuadro, que siempre están á la vista, y se halla lo que se desea en un momento.

Por otra parte, como estos Calendarios están impresos con mucho esmero, sirven de adorno y forman parte del mueblaje de la habitacion.

Una asociacion de cosecheros de vino en el pueblo de Fuenmayor (Rioja) con el objeto de proporcionar un esmerado y puntual servicio á los extractores que quieran valerse de él, han arrendado los derechos de este, é impuesto al rematante entre otras las condiciones siguientes: Por el envas, saca y carga solo llevará veinte reales en cada cien cántaras que se hayan de conducir en carruaje; y dos cuartos en cada cántara, incluso el trabajo de embagar cuando el líquido se ha de esportar en caballerías; en uno ú otro caso por el trabajo de enlizar tendrá cuatro maravedís por cada cuero.

Para la conduccion del vino desde el punto de envas hasta la estacion del ferro-carril, que hay un trayecto de dos kilómetros de carretera en el mejor estado de conservacion, el rematante tendrá los carros necesarios y solo podrá llevar cuando mas el derecho de 20 reales por cada 100 cántaras, debiendo advertirse que hasta el día han venido percibiendo los dueños de otros carros 30 reales por las 100 cántaras.

La indicada sociedad tiene á disposicion de los compradores en esta fecha cerca de cincuenta mil cántaras de vinos de buena calidad, entre los que pueden elegir aquellos, previos los tratos de precios convencionales.

Fuenmayor 18 de Diciembre de 1867.—El Presidente de la Comision, Luciano Angulo. 3-2

Se arrienda la fonda nuevamente construida en la playa del Sardinero. Tiene todas las condiciones mas ventajosas para contener 200 huéspedes, salones espaciosos de recreo, cafe, dos magníficos comedores, etc. etc. Los que gusten tratar de su arriendo pueden dirigirse á D. A. Pombo. 11

AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Santander se vende COKE superior á cuatro reales el quintal. 22

Los señores D. Gerardo Mowinkel y compañía, de este comercio, acaban de recibir un cargamento de petróleo refinado, en barriles, que venden á precios muy arreglados. 6-4

Arboles frutales.

Eleuterio Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar á esta ciudad con un surtido de árboles de pepita y hueso, de excelente calidad y mucha variedad, que venderá á precios sumamente arreglados. Tambien tiene barbados de viña de varias clases.

Los espense en la huerta de D. Manuel Muñoz, Alameda segunda, junto al Asilo de las Recogidas. Precios: los de pepita á 3 rs.; los de hueso á 4 rs. uno. Siendo por partidas de 100 ó mas se rebajará un 10 por 100. 15-9

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 50

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

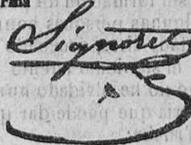
Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la Arma

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Principe, 13; BACOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6.—La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjeira, calle Mayor, 16, sirven los pedidos.



Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la dentición, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incontinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genito-urinario; pocas unturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritacion en las vias digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentacion; por sí solas curan las hidropesías, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones mas simples y mejores para curar en muy pocos dias la clorosis, color res pálido, flóres blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentramamiento y debilidad de la sangre.

Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su accion se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.